

## PASIVO

**PROVEEDORES  
PLAN DE CUENTAS 21121**

**RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR  
PLAN DE CUENTAS 21171**

*En este rubro se registran aquellos pasivos provenientes de obligaciones contractuales o impositivas tales como ISR retenido por sueldos y salarios, ISR retenido por sueldos asimilados, 10% retención de honorarios profesionales, 2% de nomina, impuestos retenidos y pagados a la SHCP mensualmente, retenciones de IMSS.*

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

*La Universidad Tecnológica de Querétaro no es sujeta del impuesto sobre la renta por ser una persona moral con fines no lucrativos a que se refiere la fracción X del artículo 95 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Sus obligaciones fiscales consisten en retener y enterar el impuesto sobre la renta por concepto del trabajo personal subordinado, servicios profesionales y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales de acuerdo al Código Fiscal de la Federación, cuando realice el pago a terceros.*

CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	IMPORTE
2172001	IMSS OBRERO	316,937.78
2172002	IMSS PATRONAL	2,469,590.06
2171001	I.S.P.T	1,770,803.84
2171002	I.S.P.T ASIMILADOS	2,097.13
2171004	I.S.R RET. HONORARIOS PROFESIONALES	145,110.07
2175001	2% IMPUESTO SOBRE NOMINA	206,751.16
<b>TOTAL</b>		<b>\$4,911,290.04</b>

**PASIVO DIFERIDO (LARGO PLAZO)**  
**FONDO DE JUBILACIONES Y PRIMAS DE ANTIGÜEDAD**  
**PLAN DE CUENTAS 12700**

El pasivo neto proyectado al cierre del ejercicio 2016 la prima de antigüedad está integrado por un importe de \$ 4, 675,405.58 según estudio actuarial.

El pasivo neto proyectado al cierre del ejercicio 2016 de la indemnización está integrado por un importe de \$ 952,812.10. Según estudio actuarial.

El pasivo neto proyectado al cierre del ejercicio 2016 del plan de pensiones está integrado por un importe de \$ 236, 915,307.39 Según estudio actuarial.

**PLAN DE CUENTAS**  
**31100 APORTACIONES**  
**PATRIMONIO**

*Al 30 de abril de 2017, el patrimonio de la Universidad Tecnológica de Querétaro se integra por la totalidad de los bienes muebles e inmuebles, equipo de computo, mobiliario y equipo de oficina ,equipo de transporte, software, etc, y equipo que ha adquirido por cualquier titulo legal, los remanentes de ingresos sobre los egresos acumulados en cada uno de los años, el efecto de la rectificación de resultados de ejercicios anteriores, así como el efecto de la actualización de los bienes inmuebles a valores catastrales.*

<b>CUENTA CONTABLE</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>3131001</b>	<b>BIENES MUEBLES</b>	<b>76,361,870.35</b>
<b>3121001</b>	<b>BIENES INMUEBLES</b>	<b>362,663,213.29</b>
<b>TOTAL, DE PATRIMONIO</b>		<b>\$ 439,025,083.64</b>

**REVALUACION DE BIENES INMUEBLES PLAN DE CUENTAS 32321**

<b>CUENTA CONTABLE</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>3C21001</b>	<b>REVALUCACION DE BIENES INMUEBLES</b>	<b>217,888,259.20</b>
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 217,888,259.20</b>

*La Revaluación de Bienes Inmuebles se incrementan por un importe de \$35, 711,387.09 de acuerdo al valor catastral expedido por la Dirección de Catastro, y según el artículo 23 de las Principales Reglas de Registro y Valorización del Patrimonio (Elementos Generales) (CONAC) en el cual nos dice que, en el caso de los bienes inmuebles, no podrá establecerse un valor inferior al catastral que le corresponda.*